

MESA REDONDA

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS EMPRESAS

Valencia, 4 de mayo de 2.011

Juan Uriol Batuecas

Jefe de Servicio de Promoción y Desarrollo de la Prevención



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, HISENDA I OCUPACIÓ

- 
1. El INVASSAT
 2. El accidente laboral de Tráfico
 3. II Encuesta de Condiciones de Trabajo
 4. Actuaciones INVASSAT

1. EL INVASSAT

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

FINES DEL INVASSAT



```
graph TD; A[FINES DEL INVASSAT] --> B[Como órgano científico-técnico es el encargado de la ejecución de las políticas de la Generalitat en materia de prevención de riesgos laborales, así como colaborar en su planificación]; A --> C[La promoción de la seguridad y salud en el trabajo en el conjunto de la sociedad valenciana];
```

Como órgano científico-técnico es el encargado de la ejecución de las políticas de la Generalitat en materia de prevención de riesgos laborales, así como colaborar en su planificación

La promoción de la seguridad y salud en el trabajo en el conjunto de la sociedad valenciana

1. EL INVASSAT

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

FUNCIONES DEL INVASSAT

```
graph TD; A[FUNCIONES DEL INVASSAT] --> B[Asesoramiento técnico a empresas y trabajadores]; A --> C[Elaborar, promover y desarrollar programas de I+D+i sobre métodos y técnicas de prevención]; A --> D[Programar, organizar y desarrollar actividades divulgativas, informativas y formativas en prevención de riesgos laborales]; A --> E[Asesoramiento técnico para la elaboración o reforma de normativa y elaborar recomendaciones sobre condiciones de trabajadores especialmente sensibles];
```

Asesoramiento técnico a empresas y trabajadores

Elaborar, promover y desarrollar programas de I+D+i sobre métodos y técnicas de prevención

Asesoramiento técnico para la elaboración o reforma de normativa y elaborar recomendaciones sobre condiciones de trabajadores especialmente sensibles

Programar, organizar y desarrollar actividades divulgativas, informativas y formativas en prevención de riesgos laborales

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Los accidentes laborales, junto a los accidentes de tráfico, constituyen una de las más importantes lacras de las sociedades modernas, tanto por el coste económico y social como, sobre todo, por el enorme coste humano que conllevan:

- ✓ muerte,
- ✓ invalidez,
- ✓ lesiones
- ✓ pérdida de salud y calidad de vida
- ✓

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

La unión del ámbito laboral con el del tráfico determina un tipo de problemática con características muy particulares que está destacando en lo que llamamos:

→ **El accidente laboral de tráfico**

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

- ❑ A diferencia del resto de accidentes laborales, estos accidentes **no se producen en las instalaciones de la empresa sino fuera**, bien al dirigirse o al regresar del trabajo (in itinere) o bien realizando el trabajo fuera de la empresa (en misión), como puede ser el caso del transporte por carretera.
- ❑ Tenemos gran número de desplazamientos de nuestros trabajadores durante la jornada laboral.

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Los **accidentes in itinere** son aquellos que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo, siempre y cuando cumplan las siguientes características:

- Que ocurra en el camino de ida o vuelta
- Que no se produzcan interrupciones por tareas no habituales en el desplazamiento entre el lugar de trabajo y el lugar del accidente
- Que se emplee el itinerario habitual

Los **accidentes en misión** son aquellos que ocurren en los desplazamientos realizados durante la jornada laboral, en el cumplimiento del trabajo, como puede ser el caso del transporte por carretera, o cuando el trabajador realiza los encargos encomendados por la empresa, bien con el vehículo de la empresa o con el propio vehículo

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Los conductores profesionales (taxi, autobús...) están expuestos prácticamente el 100% de su jornada laboral

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Algunos estudios apuntan cifras muy reveladoras como las siguientes:

- Los accidentes in itinere y en misión suponen cada año alrededor de la mitad de todos los accidentes de trabajo mortales
- En determinadas empresas los accidentes in itinere vienen a representar la cuarta parte de todos los accidentes de trabajo

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Los vehículos que tienen mayor relevancia en los accidentes en misión son las furgonetas, utilitarios, camiones, autobuses seguido de las motocicletas, que también destacan por su incidencia en accidentes in itinere

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

Según los datos policiales, en los accidentes laborales de tráfico las condiciones psicofísicas del conductor aparentemente son normales

Las estadísticas de nuestra Comunidad Valenciana indican que los accidentes de trabajo asociados al tráfico, in itinere, acumulan uno de cada 10 de los accidentes de trabajo.

2. EL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

- Las dificultades que este tipo de accidente ofrece para su enfoque preventivo no son pocas
- Los **factores de riesgo** que influyen en su acaecimiento, en muchas ocasiones son totalmente ajenos a la actuación de los empresarios y de los trabajadores:
 - ✓ Condiciones meteorológicas,
 - ✓ Estado de las carreteras,
 - ✓ Imprudencias de otros conductores,
 - ✓ Etc.
- Otras, responden a **comportamientos de riesgo** cuyo origen puede ser laboral:
 - ✓ Deficiente estado o mal mantenimiento de los vehículos de la empresa
 - ✓ Falta de formación de los trabajadores
 - ✓ Etc.
- En otros casos, los **factores de riesgo psicosocial** no serían desdeñables a la hora de considerarlos como los causantes mediatos del accidente:
 - ✓ estrés, fatiga, etc.



II Encuesta de Condiciones de Trabajo

Con la financiación de



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES



Encuesta de condiciones de trabajo en la Comunidad Valenciana

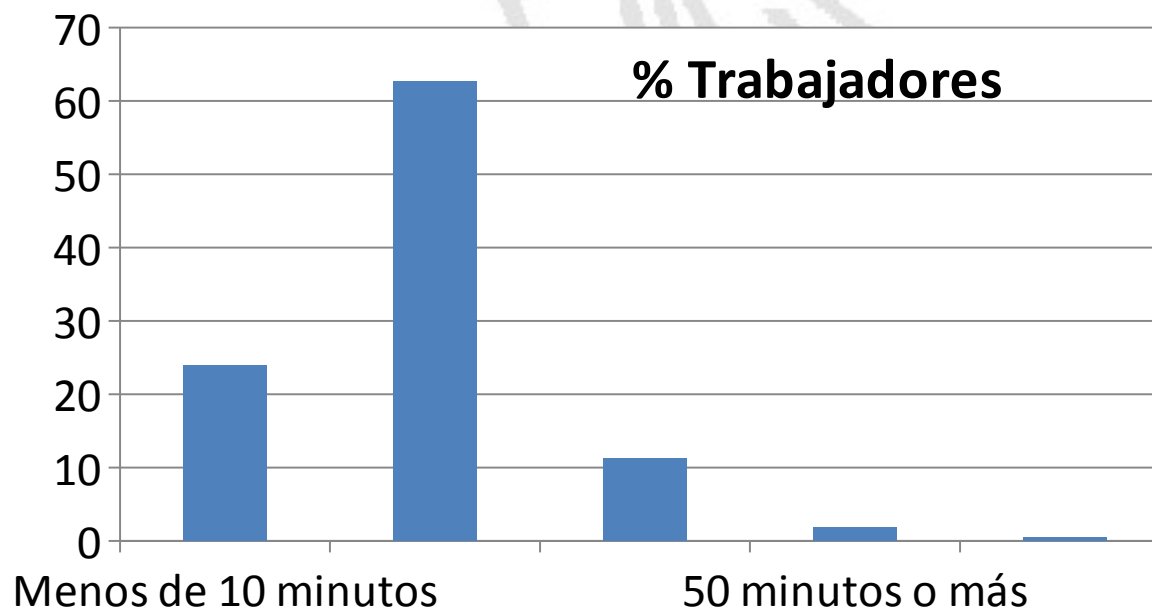


FUNDACIÓN
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
PARA LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

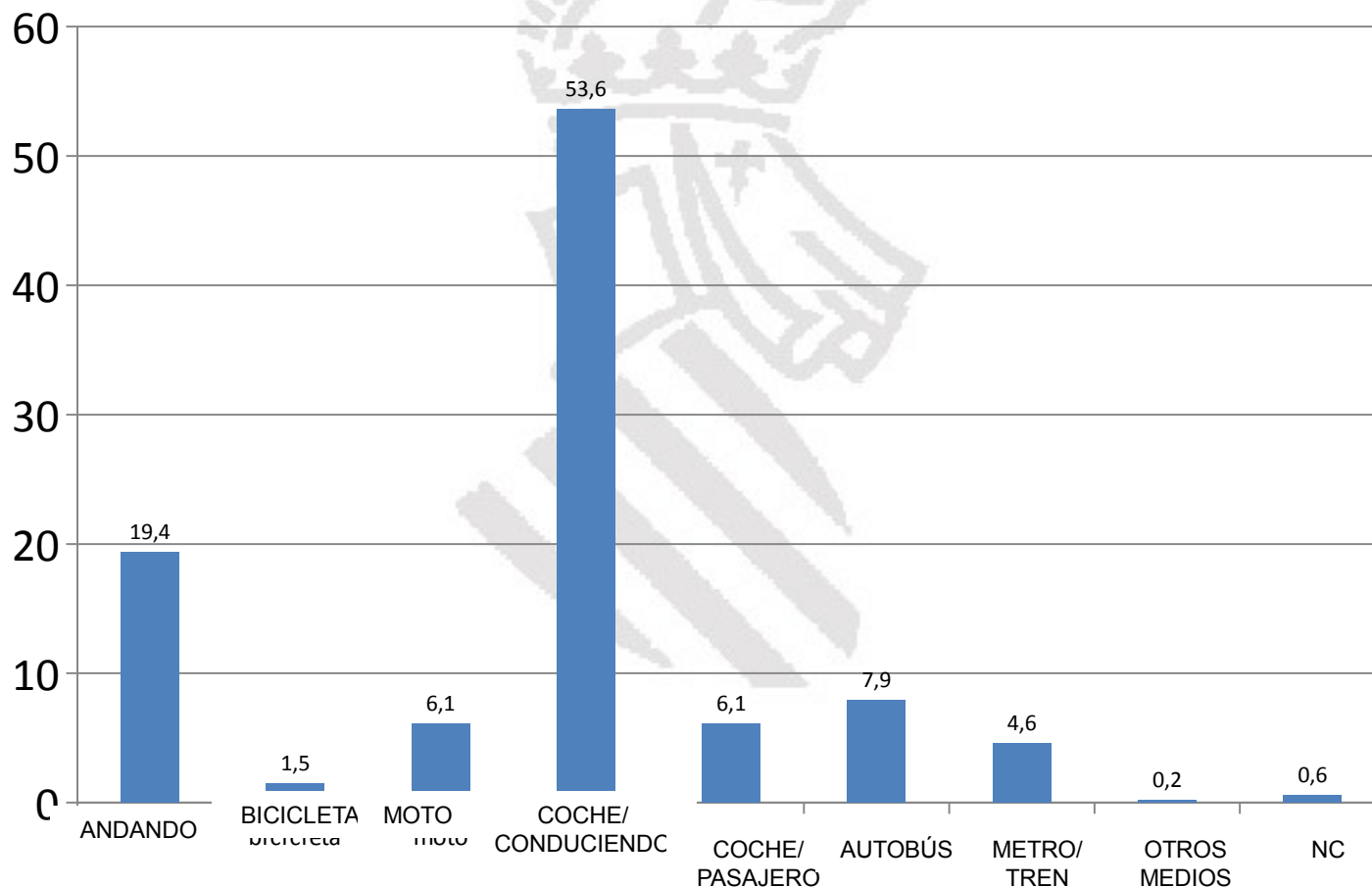
La I Encuesta de Condiciones de Trabajo en la Comunitat Valenciana , se publicó en el 2004 y la II Encuesta en 2009

Ambas encuestas, se desarrollaron a través de un cuestionario especialmente diseñado a las características del tejido empresarial de la Comunitat, siendo la primera Comunidad Autónoma que elaboró la Encuesta con su propia metodología

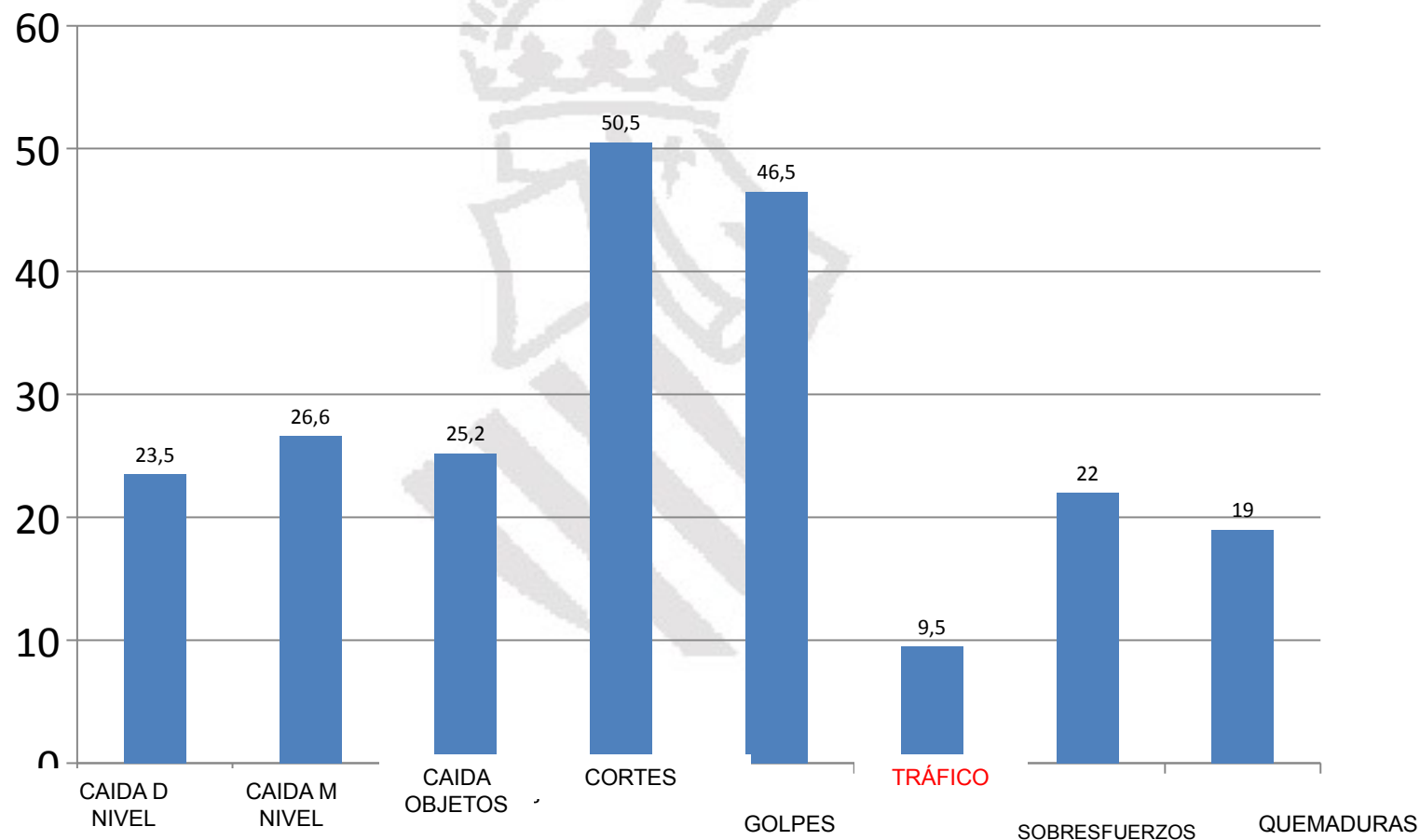
Tiempo habitual que se tarda de casa al trabajo



TIPO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR LOS TRABAJADORES



PERCEPCIÓN DEL RIESGO



Percepción del riesgo según rama de actividad

- ❖ El sector donde más se percibe este riesgo es el del Transporte 66,2 %
- ❖ A continuación es el de Administración Pública Defensa y Educación 18, 7%, seguido de la Industria extractiva 15, 2 %

Percepción del riesgo por tamaño de empresa

- ❖ En la empresa de 6 a 50 trabajadores se percibe el riesgo en un 10, 5%
- ❖ A continuación es la de 51 a 100 trabajadores con el 9,7%
- ❖ La empresa de 1 a 5 trabajadores perciben este riesgo el 9 %
- ❖ Por último en la empresa de más de 100 trabajadores se percibe en el 8,5%

Percepción del riesgo por tipo de contrato

- ❖ Los empleados fijos lo perciben en un 10,5 %
- ❖ Los empleados temporales en un 7%



Percepción según la información recibida

- ☐ Los que han recibido información sobre los riesgos específicos en un puesto de trabajo lo perciben en un 10,1 %
- ☐ Los que No han recibido información sobre los riesgos específicos en un puesto de trabajo lo perciben en un 7, 5%

Percepción por sexo

- ☐ Las mujeres lo perciben en un 4,9 %
- ☐ Los hombres en un 11,9%

Causas del riesgo de accidente de tráfico señalado según el tipo de trabajo

Albañilería	Sanitario	Limpieza	Dependiente	Obrero Industrial
7,6	2,9	0,2	5,8	3,2

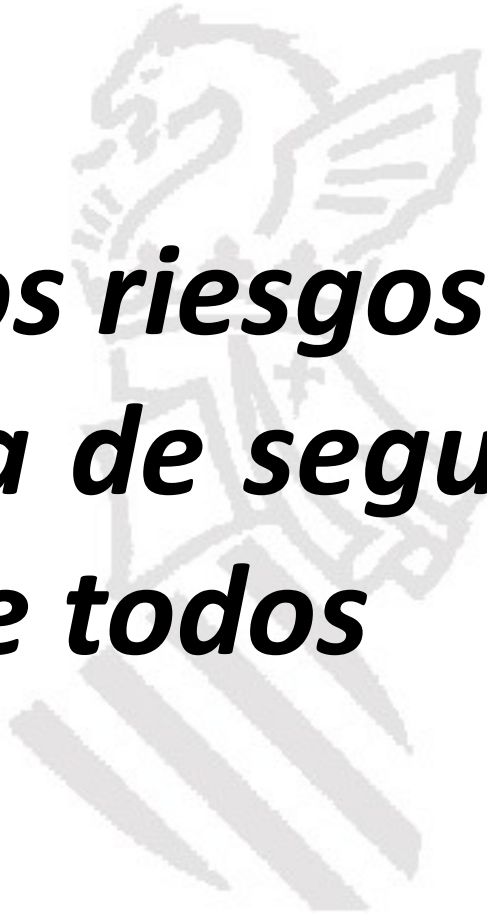


Necesidad de intervenir

- En las empresas se asume con toda normalidad que es necesario efectuar la evaluación de los riesgos y consecuentemente elaborar la planificación de actividades preventivas previstas en la Ley de Prevención de Riesgo Laborales
- En consecuencia, las empresas estudian los riesgos y ponen medidas para prevenir los daños laborales
- También los accidentes laborales asociados al tráfico se pueden y se deben prevenir

¿Qué realiza el INVASSAT?

- Promueve las evaluaciones y planificaciones preventivas de los riesgos laborales de tráfico
- Incentiva a las empresas realicen las investigaciones de los accidentes laborales de tráfico
- El INVASSAT en la encuesta general del Sistema General de Gestión estudia este riesgo cuando actúa en las empresas (epígrafe 17 de la encuesta)
- Desde 2010 el INVASSAT y las Mutuas realizan en las empresas incluidas en el Plan 2010 – 2011 una encuesta sobre sensibilización de los accidentes in itinere



***Prevenir los riesgos laborales
en materia de seguridad vial
es tarea de todos***

Muchas gracias por su atención

Juan Uriol Batuecas

Jefe de Servicio de Promoción y Desarrollo de la Prevención

Correo electrónico: uriol_jua@gva.es

